



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22 ENE. 2026 Hs. 11:39
Numero:	21 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dalma Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N.º03/26

Letra: MPF – CVE

Ref. Minuta de Comunicación,  
Solicita al Gobernador de la Provincia  
ejecución de obras en el Remolcador  
Saint Christopher.

Ushuaia, 22 de enero de 2026

SEÑORA PRESIDENTE DEL  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D,

Me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Minuta de Comunicación tiene por objeto solicitar al Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. la intervención y ejecución de obras de preservación para mitigar el riesgo de pérdida del remolcador Saint Christopher.

Por lo expuesto y conforme a los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Minuta de Comunicación.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



## FUNDAMENTOS

El remolcador Saint Christopher, encallado en la costa de Ushuaia desde 1957, constituye un bien de alto valor histórico, paisajístico y turístico para la ciudad; y que su estructura se encuentra deteriorada, exhibiendo riesgo de pérdida irreversible del bien y potenciales afectaciones al ambiente.

La magnitud del deterioro del Saint Christopher requiere la intervención técnica especializada para evaluar su estabilidad, proponer medidas de contención y preservación, y ejecutar obras que mitiguen el riesgo de pérdida (protecciones estructurales, cercado preventivo, anclajes, monitoreo y limpieza controlada), acciones que exceden en ciertos aspectos las competencias municipales y pueden requerir recursos, autorizaciones y capacidades técnicas provinciales.

Asimismo, la difusión de la memoria histórica y la adopción de medidas preventivas de conservación contribuyen a la identidad local, al atractivo turístico responsable y a la protección del dominio público, por lo que resulta necesario solicitar al Gobierno Provincial la intervención para la ejecución de obras técnicas de preservación, así como la coordinación interinstitucional con la Municipalidad de Ushuaia para tareas complementarias (señalización, acceso controlado, difusión y vigilancia).

De igual manera, la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia otorga al Municipio facultades relacionadas con la promoción del turismo y la cultura y el deber de tutela del patrimonio local (Art. 21; Art. 37). Por consiguiente, la protección, difusión y promoción del patrimonio cultural e histórico son fines compartidos entre los niveles de gobierno y están amparados en las políticas públicas locales.

Por tal motivo, a efectos de seguir promoviendo la difusión de la memoria histórica y el patrimonio cultural de Ushuaia, solicito desde mi banca del bloque Movimiento Popular Fueguino, solicitar la intervención y ejecución de obras de preservación para mitigar el riesgo de pérdida del remolcador Saint Christopher.

Por lo expuesto, solicité el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Minuta de Comunicación.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
C. Deliberante Ushuaia



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

## PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del cuerpo de los/as señores/as concejales/as, tengo el agrado de dirigirme al Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S., para solicitar que, a través del área que corresponda, proceda a intervenir y realizar la ejecución de obras de preservación para mitigar el riesgo de pérdida del remolcador Saint Christopher y su conservación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*